

29 del mes próximo pasado, absolviéndose libremente a la procesada.

La villa de Elgueta cuenta 2.333 habitantes; la de Orío, 968; y la de Ibarra, 689.

El ayuntamiento de Fuenterrabía se propone girar desde el día 15 en adelante visitas domiciliarias con objeto de recoger las pesas y medidas del sistema antiguo que se usen en los establecimientos, imponiendo a sus dueños la multa de 10 á 50 pesetas.

Ha tomado posesion de la escuela pública de niños de la villa de Zumarraga, y renunciado en su consecuencia la de Lazcano, que servía, el maestro D. Enrique de Ibaseta.

Ha pasado á informe del ingeniero jefe de la provincia el expediente del Sr. Barrio sobre marismas.

Por error de copia dijimos que el día 13 era el fijado para el juicio de exenciones en las casas consistoriales, debiendo haber puesto fecha 14, que resulta la señalada á aquellos efectos.

Debiendo procederse cada año, con arreglo á la fundacion de D.^a Ana María de Arenaza y Gárate, á la dotacion de una soltera huérfana pobre, pariente de la fundadora, puedan, las que se crean con derecho, presentar sus solicitudes acompañadas de documentos justificativos en el término de 30 días, á contar desde el 3 del corriente.

La profesora de primera enseñanza D.^a Idefonsa Subijana se halla desde hoy al frente de su colegio privado de niñas, sito en la planta baja de la casa número 18 de la calle de Garibay, habiendo cesado en el cargo de maestra interina de la escuela pública de párvulos de esta ciudad, á consecuencia de haber tomado posesion de la misma el maestro propietario D. Antonio San Vicente Ferrer, quien obtuvo el primer lugar en las últimas oposiciones.

Anteayer, á las once de la mañana, se verificó en la casa-comandancia de Marina de la provincia la reunion, cuya convocatoria anunciamos hace dias, con objeto de nombrar en votacion ordinaria un individuo de cada una de las clases de navieros, consignatarios, capitanes de marina mercante y prácticos de número para organizar la junta que debe acordar la reglamentacion de practica en este puerto. La junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Borja y Salamanca, comandante de marina de la provincia.—Vocales, D. Luis Calisavo, como naviero; D. José Domercq, en calidad de consignatario; D. Nalio Andueza, en concepto de capitán de buque mercante, y los prácticos más antiguos, señores D. Domingo Anasagasti y D. Angel Urquia.

Esta junta se reunirá pasado mañana, y funcionará hasta dejar ultimados los trabajos que se le encomiendan por real decreto de 17 de Diciembre último.

Debido á las gestiones practicadas por el cabo de policía Sr. Rego, han sido recuperados, y ya obran en poder del inspector Sr. Cruz, tres piezas de hierro de las dragas que posee la Sociedad de fomento del puerto de Pasajes.

A juzgar por el resultado del último empadronamiento, Bilbao cuenta 40.000 habitantes.

Ha sido admitida una solicitud de registro de 22 pertenencias de mineral de hierro de la mina *Uberongomina*, sita en término de Alza.

El colegio de abogados de Bilbao ha resuelto, en definitiva, solicitar de la superioridad la concesion de una Audiencia territorial en la capital de Vizcaya, á cuyo efecto comenzará por recabar el apoyo de aquella Diputacion.

Hemos recibido dos ejemplares de la memoria relativa al establecimiento de un manicomio para Navarra y provincias Vascongadas, instituido por D. Fermín Daoiz y Argaiz, que suscribe el Sr. D. Luis Martinez de Ubago y Michelena. Agradecemos el obsequio, y procuraremos emitir sobre el trabajo en cuestion nuestro juicio, cuando ocupaciones de momento nos lo permitan.

El domingo se dará en la plaza de toros de Tudela una becerrada por varios aficionados, que serán dirigidos por nuestro paisano Mazantini.

Estado medio del mercado en San Sebastian durante Enero. Trigo, 21 69 pesetas hectolitro; cebada, 14'46; maíz, 15'39; garbanzos, 1'30 kilogramo; arroz, 0'70; carnero, 2; vaca 1'80; tocino, 1'32; aceite, 1'25; aguardiente, idem; vino, 0'65.

El ayuntamiento de Irun, agradecido á los especiales servicios prestados en aquella poblacion durante la epidemia cólerica del año próximo pasado por los doctores Arnal y Prieto de Castro, acaba de remitir, expresamente dedicado á cada uno de dichos señores, un precioso obsequio, consistente en un *remontoir* de oro, sistema Rascoff, acompañado de un atento y expresivo oficio de gracias.

Ayer entró en el puerto de Pasajes el vapor belga *Lippe*, de 379 toneladas, procedente de

Ambres, con cargamento de 139.150 kilogramos de droguería, 18.610 de botellas vacías, 27.150 de hierro y 1.760 de artículos varios.

Se halla despachado con destino para Santander, el vapor español *San Miguel*, con cargamento de cemento, jabon, pipas vacías y otros efectos.

En Pamplona van á ser relevadas dos compañías de ingenieros por otras dos procedentes de Búrgos. También será relevado en breve un batallón de Cantabria acantonado en Aoiz.

SERVICIO PARTICULAR de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

ALCANCE DEL CORREO. Madrid 3 de Febrero de 1886.

(A las cinco de la tarde.)

Día más, día menos, ya sabemos cuándo se dará el canuto con la licencia absoluta á las Cortes conservadoras, y día más, día menos, se sabe también cuándo el país ha de acudir á las urnas para elegir sus representantes. Lo que fueron las Cortes conservadoras ya lo sabemos; fueron las Cortes del compadrazgo y de la humillacion, fueron como la nota más saliente de la arbitrariedad y de la coaccion, fueron las que votaron unos presupuestos escandalosos, una ley de consumos abominable, fueron el escalon por donde se encumbraron los paniaguados de los ministros, fueron para lo bueno inútiles, para lo inútil un arma poderosa.

Se desataba el Gobierno en violencias, y ellas aplaudian; lanzaba ante ellas el Sr. Pidal aquellas notas refractarias al espíritu de progreso, y aquellas Cortes se dislocaban de tanto aplaudir.

Pocos son los días que su cadáver ha de estar de cuerpo presente pues, quizá el 25 del mes corriente se encargue la *Gaceta* de mandarlas al pudridero.

Lo que hayan de ser las Cortes futuras, no lo sabemos, aunque lo presumimos. La *Gaceta* va á convocar dentro de este mes al país á unas elecciones generales.

Los ciudadanos acudirán en los primeros días de Abril á las urnas á depositar su sufragio.

¿Cuántos saldrán de los colegios maldiciendo al poder que con su egoísmo trunca los deberes de la conciencia!

El Gobierno va derecho á las elecciones y en el camino se ve agobiado por exigencias y compromisos.

¿Qué resultará de todo esto? Pues una mayoría nutrida, muy nutrida, de color ministerial, que dicen que es verde.

Serán inútiles los esfuerzos de las oposiciones, y principalmente de los republicanos.

Habrán muchos monárquicos, tantos, que estarán los republicanos en la proporcion de tres ó cuatro por ciento.

El interés que á los republicanos concede el capital ministerial es bien cómodo.

No se podrán quejar las instituciones, pues ostarán ante el país y las naciones extranjeras una fuerza robusta, el sentimiento unánime del pueblo, que, entusiasmado, elige representantes fieles á la monarquía.

Entre tanto el Gobierno gozará de su victoria, y la oposicion, burlada, se retorcerá en agitaciones nerviosas, contemplando cómo una vez más se juega con ella.

Esto serán las elecciones que se verificarán en los primeros días de Abril; y las Cortes que se reunan en la primera decena de Mayo no serán otra cosa que el producto de una nueva justificacion cometida con el voto público y un lunar más del cuerpo casi negro del sistema constitucional.

Ante estas Cortes será presentado quizá el heredero de la corona de España, ó al menos el nuevo vástago de los Borbones.

Sea el que quiera el propósito del Gobierno y su sinceridad, conste con esta anticipacion que los republicanos aceptan la lucha y van juntos á ella, como medio de enseñar una vez más á la opinion lo que puede valer en las decisiones de los pueblos y prepararla para el nuevo día cuya aurora ya comienza á reflejarse.

(A las siete de la tarde.)

La junta de asociacion de navieros ha vuelto hoy á reunirse, estudiando lo que se refiere á la organizacion interior de los puertos, acordando por unanimidad gestionar que corresponde exclusivamente á las juntas existentes en los mismos.

La comision, que ha visitado hoy al ministro de Marina, con objeto de que suspenda los efectos de la real orden, publicada hace poco tiempo, sobre practica, dió cuenta del resultado de sus gestiones, que consiste en que el general Beranger ha suspendido los efectos de dicha disposicion.

Empezó á tratarse la cuestion, de pilotaje que continuará en la sesion de mañana.

Se dice que han sido asesinados dos gendarmes franceses en los pirineos, por la parte del Alto Aragon, por una cuadrilla de contrabandistas que pretendian hacer en la frontera un alijo de armas con destino á los carlistas.

Se han firmado los nombramientos de consejeros de Estado que faltaban, y el de fiscal del mismo cuerpo á favor del Sr. Paso y Delgado.

Es inexacto que vaya á la plenipotencia de

Washington el duque de Almodóvar del Valle, como aseguraba *El Imparcial*.

Se ha reunido el Consejo de ministros. De otra política, nada importante.—*El Corresponsal*.

TELEGRAMAS.

MADRID, 4, 9-15 noche.

En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina se firmaron los nombramientos del Sr. Goyeneche para la direccion general de caballería, y del Sr. Chinchilla para la capitania general de Navarra.

La junta de navieros acordó pedir que se amplien los depósitos de carbones existentes en los puertos; que se aclare la ley de Sanidad marítima; y que se establezcan dos nuevos lazaretos en el Mediterráneo y el Océano.

Dicese que los ministros están disconformes con el parecer del general Pavia, denunciando á *El Progreso* por haber publicado la defensa que del duque de Sevilla hizo el Sr. Carvajal ante el consejo de guerra.

Con este motivo se habla de la dimision de Pavia.

MADRID 5, 1-30 madrugada.

Se ha inaugurado el Circulo canovista. Cánovas estuvo breve y fojo en su discurso, lleno de recelos y temores para lo porvenir.

Dicese que el Gobierno ha recibido un despacho de los Estados Unidos, en que se le participa que ha causado mala impresion el decreto rebajando los derechos que á su importacion pagan las harinas peninsulares en las Antillas españolas.

El Gobierno americano tomará represalias con los productos antillanos que se importen á sus mercados.

BOLSA DE MADRID.

	Cotizacion del 3	Cotizacion del 4
4% interior.....	57,00	57,00
4% exterior.....	57,00	57,10
Deuda amortizable.....	75,75	75,80
Billetes hipot. de Cuba.....	88,00	87,90
Banco de España.....	325,00	330,00

CAMBIOS.

	En Madrid.	En la Plaza
Londres á 8 d/v.....	46,40	46,90
París á 8 n.....	4,84	4,83

BOLSA DE PARIS.

	Cotizacion del 2	Cotizacion del 3
3%.....	82,05	81,70
3% amortizable.....	84,40	84,15
4 1/2%.....	108,14	108,80
4 1/2% 1883.....	109,60	109,25
Consolidado inglés.....	100, 1/16	100, 3/16
España 4% interior.....	56,25	55,90
Banco de Francia.....	4500,00	4450,00
Obligaciones Zaragoza.....	324,00	324,00
Oblig. Norte España.....	360,00	359,00
Acciones Suez.....	2155,50	2162,50
Acciones Panamá.....	406,25	403,75

CAMBIO Y COMPRA DE MONEDAS.

Ordenes de Bolsa.—Giros y cobros.—Letras y cheques sobre las principales plazas del Extranjero.

Cuentas corrientes y de depósitos con intereses Informes sobre los valores.

L. CAPISTOU

Calle de Hernani, 13 y Peñasflorida, 5.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD.

Operaciones verificadas durante la última semana.

Seccion de ahorros.

Imposiciones en cuenta corriente.....	72
Imposiciones de nuevos imponentes.....	11
TOTAL.....	83 p. pts. 8.299,00
Reintegros á cuenta.....	17
Idem por saldo.....	5
TOTAL.....	22 p. pts. 6.907,57

Seccion de préstamos.

Empeños.....	188 por pts. 4.417,50
Desempeños.....	112 > 2.505,50

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media.—Preludio de *El anillo de hierro*.—*El loco de la guardilla*.—*Un pleito*.—*Miserere* de *El Trovador*.—*Salon Estava*.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Recibe anuncios en Paris, M. A. LORETTE, rue Sainte-Anne, 61 bis, uno de nuestros corresponsales.

Velocipédo. Se vende uno sumamente barato. Darán razon en la Administracion de este periódico, Príncipe, letra D. 2—2

SE dará clases de inglés, francés y música, á señoritas.—Churruca 7, piso 2.º, derecha. 1—2 a

EN casa particular se admite á un matrimonio, ó á una señora sola, para vivir en compañía. Dirigirse á esta Administracion. 1—2 a

PETRÓLEO.

De la acreditada fábrica de los señores L. Mercader y viuda de Londaiz, se vende desde hoy á 40 céntimos de pesetas el litro al detalle, en el conocido establecimiento de la calle de Esterlines, número 6 tienda.

La lata á siete pesetas puesta en casa. 6—8

PARA SANTANDER

Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo y Huelva.

Saldrá de este puerto el 6 del corriente mes (si el tiempo no lo impide) el vapor

NORTE,

capitan D. Dionisio Beraza.

Admite carga y pasajeros. Para su ajuste dirigirse á sus consignatarios los Sres. A. Saralegui y C.ª, Calle de Hernani, 17, escritorio.

San Sebastian 3 de Febrero de 1886.

NOTA. Los pasajeros deberán presentarse á tomar los billetes antes de las once de la mañana del día de salida del vapor. 2—3

ANUNCIO.

El domingo próximo del mes de Febrero, día 7, y hora de las cuatro de la tarde, se venden en pública subasta 29.700 cargas de carbon.—Goizuetta 25 de Enero de 1886.—El alcalde, *Lázaro Salaverria*. 2—3

ANUNCIO.

Con la dotacion anual de 750 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres, y libertad de contratar con las familias acomodadas de esta villa, Harano y Articuza, se halla vacante la titular de médico-cirujano de esta villa de Goizuetta. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en esta Alcaldía en el término de 15 días.—Goizuetta 25 de Enero de 1886.—El alcalde, *Lázaro Salaverria*. 2—9

EMBARAZO

SUS VÓMITOS INCOERCIBLES, NÁUSEAS, MAREOS, DISPEPSIAS Ó ACEDIAS y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calma instantáneamente y se corrigen con el uso del *Citrato granular efervescente* al *Cério* de Millá farmacéutico en Dénia.

Único depósito en San Sebastian, farmacia de D. R. Usabiaga, Plaza de Guipúzcoa, número 1. 48

Plazas de médico y cirujano titulares

DE ONDÁRROA.

El Ayuntamiento de esta villa, con los vocales asociados que constituyen la Junta municipal, en sesion ordinaria celebrada el 24 del actual, acordó anunciar en partido libre la vacante de dichas plazas; la de médico con la dotacion anual de 2.375 pesetas, y la de cirujano con la asignacion de 1.000 pesetas, pagaderas por trimestres de los fondos municipales, pudiendo los agraciados contratarse con los vecinos por la asistencia facultativa y bien con el gremio de pescadores, que acostumbran satisfacer 625 pesetas anuales por dicha asistencia.

Los aspirantes han de poseer la lengua vascongada y dirigirán sus solicitudes con la hoja de estudios y demás méritos al Alcalde, dentro del plazo que espirará el 17 de Febrero, y quien entre tanto tendrá el gusto de enterarles de las demás condiciones; advirtiendo que no necesitan caballo para desempeñar cómodamente sus cargos.

Ondárroa 27 de Enero de 1886.—*José Antonio de Garramiola*

MONTE DE PIEDAD DE SAN SEBASTIAN.

ANUNCIO.

La Junta de Gobierno de este establecimiento ha acordado, en sesion de ayer, anunciar la vacante del cargo de tasador ó tasadora de ropas, existente en el Monte de Piedad, pudiendo las personas que deseen solicitarlo, presentar sus instancias en las Oficinas de la mencionada dependencia hasta el día 10 de Febrero próximo.

Los solicitantes deberán prestar una fianza de *dos mil pesetas*, bien en valores ó en metálico, reunir las cualidades de honradez y moralidad, y tener alguna práctica en el conocimiento de las telas y prendas confeccionadas.

Las personas que deseen obtener más pormenores acerca del particular, pueden dirigirse á las referidas Oficinas, de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, hasta la fecha antes indicada.

San Sebastian 23 de Enero de 1886.—El Presidente, *José Machimbarrena*.

Establecimiento tipo-litográfico de L. Durán y C.ª